ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 09/2020 "Adquisición de Software", ID N° 379.523.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Srta. Delia Ovelar, funcionaria de la Dirección de Contrataciones; y el Abog. Sergio Candia, Asesor; la Sra. Valeria Cáceres, en representación de la Dirección de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura y el Sr. Martin Garelli, con C.I. N° 1.709.985, en representación de la firma Logicalis Paraguay S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, suscriptos por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que forma parte del Formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

Se deja constancia que la oferta perteneciente a la firma oferente SANRI S.A. ha quedado bajo guarda y responsabilidad de la Dirección de Contrataciones, por lo que las mismas serán consideradas como válidas a los efectos de la presente apertura.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **SANRI S.A.**, presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:39 horas del día 16 de noviembre del 2020, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

Sergio Candia Brito
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18 350

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 23.000.000 (Guaraníes veintitrés millones). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs.1.380.000. (Guaraníes un millón trescientos ochenta mil).
- Constancia del SIPE Nº 1619478 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante. Presenta Acta de Asamblea. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 15.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: licitacion@sanri.com.py.

2. La firma oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:45 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 11.000.000. (Guaraníes once millones). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.000.000. (Guaraníes dos millones).
- Constancia del SIPE Nº 1621127 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, Acta de Asamblea y el Poder del Representante. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 forma parte del formulario de oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 35.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: ventaspy@la.logicalis.com.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:28 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sergio Candia Brito
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 18.358

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

Dirección Administración

Martín Gasselli
Logicalis Paraguay SA